

GUÍA PARA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONVOCATORIAS INDIVIDUALES PRODEP 2020

Cada expediente (individual) deberá presentar **ÚNICAMENTE DIGITALIZACIÓN** de los documentos originales de la **INFORMACIÓN REFLEJADA EN LA FICHA DE SOLICITUD 2018 IMPRESA** y ser compilados en carpetas digitales por Rubro a comprobar, en una USB. NO es necesario la impresión del CV.

IDENTIFICACIÓN DEL PROFESOR

- Copia del nombramiento como PTC o documento que avale su adscripción, vigencia y tipo de contratación
- Copia del comprobante que avale la obtención del máximo grado académico (Título, cédula o acta de examen de grado). Para las Especialidades Médicas o Tecnológicas deben estar reconocidas por CIBRHS y/o SEP, CONACYT (PNPC), SEGÚN SEA EL CASO
- COPIA DE INE (IFE), Extranjeros presentar FM3

PRODUCCIÓN ACADÉMICA

PRODUCTOS	COMPROBANTE REQUERIDO
Artículo Arbitrado (Artículo con arbitraje)	Copia de la portada de la publicación y copia de la hoja legal de la misma. Copia del artículo donde se encuentre el título, nombre del autor. El mismo artículo publicado en diferentes revistas se considera sólo como un producto.
Artículo en revista indexada	Copia de la portada, copia de la hoja legal que incluya el ISSN y copia del índice de los artículos de la revista. Copia del artículo donde aparezca el título y nombre del autor. El mismo artículo publicado en diferentes revista se considera sólo como un producto.
Libro	Copia de la portada del libro, así como copia de la hoja legal (título, nombre del autor, fecha de publicación, nombre de la editorial, ISBN)
Capítulo del Libro	Copia de la portada, copia de la hoja legal y copia del índice del libro. Copia del capítulo donde aparezca el título y nombre del autor. Uno o más capítulos de un mismo libro se consideran únicamente como un producto válido.
Memoria en extenso (Memorias arbitradas de congresos)	Copia de la portada de la publicación, copia de la hoja legal que incluya el ISBN y copia del índice. Copia de la memoria incluida en la publicación (Título, nombre del autor, texto). Producto válido exclusivamente para Escuelas Normales.
Patente	Constancia que avale el registro del producto ante el IMPI y breve descripción.
Prototipo	Documento que acredite el desarrollo de éste por el PTC y describa los beneficios logrados.
Obra Artística	Son el resultado de la generación y aplicación innovadora del conocimiento a partir del ejercicio de una disciplina artística, que se plasma en una obra y que cuenta con registro ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor. La participación del profesor puede ser como creador de la obra en las disciplinas de artes visuales, medios alternativos, audiovisuales, letras, música, teatro y danza y/o como interprete en las últimas cuatro disciplinas.
Informe Técnico	Incluir documento que describa el progreso y resultados finales obtenidos, así como el escrito avalado por la instancia beneficiaria directa (ajena a la institución) donde se declare que el proyecto presentó las características de innovación, originalidad y formación de recursos humanos, especificando el nombre del PTC que presenta la solicitud.

DOCENCIA

Documento institucional que avale la impartición de al menos 1 curso frente a grupo al año. La información que presenten deberá corresponder a los 3 años anteriores a la fecha de la solicitud o la relacionada al tiempo transcurrido desde su incorporación a la IES o la obtención de su máximo grado de estudios en caso de que éstos sean inferiores a 3 años. *Para casos especiales incluir constancia presentada para la habilitación de la solicitud

TUTORÍA Y/O DIRECCIÓN INDIVIDUALIZADA

Documento que compruebe su participación en tutorías o asesorías impartidas a estudiantes durante el último año inmediato anterior a la fecha de presentar su solicitud y/o documento que compruebe haber dirigido al menos una tesis durante el último año inmediato anterior a la fecha de presentar su solicitud ante el PRODEP. Por ejemplo: Copia de la portada de la tesis o constancia de la dirección de tesis (Nombre del asesor, nombre del tesista, título de la tesis, grado a obtener).

GESTIÓN ACADÉMICA

Copia del comprobante que avale su participación individual o colectiva durante el último año inmediato anterior:

- Cuerpos colegiados formales (colegios, consejos, comisiones dictaminadoras, etc.)
- Comisiones para la evaluación de proyectos de investigación, vinculación o difusión
- Dirección, coordinación y supervisión de programas educativos, de investigación, de vinculación o difusión.
- Acciones para crear y fortalecer la oferta educativa a nivel regional.
- Organización de seminarios periódicos o de eventos académicos y demás que se marquen en las reglas de operación vigente

SOLICITUDES POR 6 AÑOS DE PERFIL DESEABLE

Además de los requerimientos anteriores agregar los documentos que demuestre:

- Dirección individualizada en Doctorado. Participación en planes y programas educativos de licenciatura de su Institución.

"Este documento es solamente un apoyo para facilitar la recopilación de la información, para cualquier aclaración remitirse a las reglas de operación vigente".